

96

SERIE
DOCUMENTOS DE TRABAJO
DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

**Conversatorio: La inmigración de
venezolanos a Colombia.
Parte 2: Perspectivas cruzadas**

Observatorio de migraciones
internacionales. Universidad Externado
de Colombia

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO

El Departamento de Derecho Constitucional es una de las unidades académicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Sus documentos de trabajo dan a conocer los resultados de los proyectos de investigación del Departamento, así como las ideas de sus docentes y de los profesores y estudiantes invitados. Esta serie reúne trabajos de cinco importantes áreas del conocimiento: el derecho constitucional, el derecho internacional, la sociología jurídica, la teoría y filosofía jurídica,

Las opiniones y juicios de los autores de esta serie no son necesariamente compartidos por el Departamento o la Universidad.

Los documentos de trabajo están disponibles en www.icrp.uexternado.edu.co/

Serie *Documentos de Trabajo*, n.º 96
Conversatorio: La inmigración de venezolanos a Colombia
Parte 2: Perspectivas cruzadas

Observatorio de migraciones internacionales
Universidad Externado de Colombia

Este documento puede descargarse de la página web del departamento solo para efecto de investigación y para uso personal. Su reproducción para fines diferentes, bien sea de forma impresa o electrónica, requiere del consentimiento del autor y la editora. La reproducción de los documentos en otros medios impresos y/o electrónicos debe incluir un reconocimiento de la autoría del trabajo y de su publicación inicial.

Los autores conservan los derechos de autor. La publicación de este texto se hace bajo los parámetros del *Creative Commons Attribution*. El autor del documento debe informar al Departamento de Derecho Constitucional si el texto es publicado por otro medio y debe asumir la responsabilidad por las obligaciones consecuentes.

Para efectos de citación, debe hacerse referencia al nombre completo del autor, el título del artículo y de la serie, el año, el nombre de la editora y la editorial.

© 2018, Departamento de Derecho Constitucional,
Universidad Externado de Colombia.
Paola Andrea Acosta, Editora
Calle 12 n.º 1-17 Este, Of. A-306. Bogotá, Colombia
www.icrp.uexternado.edu.co/

Presentación

Los *Documentos de Trabajo* son un espacio para la reflexión y el debate. A diferencia de otros formatos, esta serie ofrece un palco para los trabajos inacabados, para la discusión de las ideas en formación y el perfeccionamiento de los procesos de investigación. Se trata pues, de textos que salen a la luz para ser enriquecidos con la crítica y el debate antes de pasar por el tamiz editorial.

En esta colección se sumarán cinco grandes áreas del conocimiento: el derecho constitucional, el derecho internacional, la sociológica jurídica, la teoría y filosofía del derecho. Además, de poner a prueba nuestras ideas, el cometido principal de esta publicación es aportar a los debates actuales, tanto aquellos que se viven en la academia como los que resultan de la cada vez más compleja realidad nacional e internacional.

Esta publicación está abierta a todos los miembros de nuestra Casa de Estudios, profesores y estudiantes, así como a quienes nos visitan. Esperamos contar con el aporte de todos aquellos interesados en la construcción de academia.

MAGDALENA CORREA HENAO
*Directora del Departamento
de Derecho Constitucional*

PAOLA ANDREA ACOSTA A.
Editora



Conversatorio: La inmigración de venezolanos a Colombia

Parte 2: Perspectivas cruzadas

Observatorio de migraciones internacionales Universidad Externado de Colombia

Mayo 3 de 2018

En octubre de 2017 hicimos el primer conversatorio sobre la migración de venezolanos al país, en ese momento identificamos varios retos que consideramos bastante relevantes para hacerle frente a la migración exponencial de venezolanos en nuestro territorio: hablamos de la necesidad de asumir un enfoque humanitario frente al flujo creciente, de crear una verdadera política pública que hiciera frente a la situación, aportando respuestas definitivas para quienes ingresaban al país, dando luces en temas de acceso a servicios básicos como salud y educación y respondiendo al impacto que genera el fenómeno sobre el sector laboral. En esta oportunidad también hicimos hincapié sobre la necesidad de luchar contra los brotes de discriminación que comenzaban a evidenciarse contra los venezolanos en el territorio. Algo que llamó mucho nuestra atención durante este conversatorio fue la necesidad de fortalecer el trabajo interinstitucional en la materia, intentamos sentar juntos a responsables gubernamentales de cada uno de los aspectos a analizar y nos encontramos con que algunos apenas empezaban a abordar el tema, lo percibían como una cuestión coyuntural y no existía una aproximación transversal al mismo.

Seis meses después, decidimos realizar un segundo conversatorio al evidenciar que los desafíos que subrayamos en aquella oportunidad siguen siendo totalmente actuales: al día de hoy, los brotes de discriminación son más latentes, no sólo por parte de la población en general sino por parte de los



funcionarios públicos, persiste la ausencia de una respuesta articulada por parte de la institucionalidad especialmente entre las autoridades del orden central y las autoridades territoriales, el enfoque de la política se sigue centrando en soluciones a corto y mediano plazo y apenas ahora comenzaremos a conocer los verdaderos contornos del fenómeno a través del proceso de caracterización que está en curso.

Estamos en un momento en el que el número de venezolanos en el país llega ya a un millón (según estimaciones pueden ser más), el número de retornados de Venezuela también es elevado. Teniendo en cuenta que la situación en Venezuela sigue degradándose, que no parece existir una perspectiva de mejoría en el corto y mediano plazo a la crisis económica, política y social que vive el vecino país, que la inflación sigue en aumento al igual que el desabastecimiento y que cada vez se reportan más cuadros de desnutrición entre los migrantes que cruzan la frontera, podemos inferir que el éxodo de venezolanos hacia Colombia va a continuar y que los desafíos que venimos señalando siguen siendo actuales: crear una institucionalidad que permita recibir a las personas que necesitan protección internacional, atenderlas de manera eficiente, no enfrentar este fenómeno sólo como una migración económica, evitar que el enfoque securitarista sea el que impere y se tomen medidas represivas contra una migración que es involuntaria en la medida en que quienes salen de Venezuela lo hacen motivados por la verdadera crisis humanitaria que vive el vecino país.

Frente a este panorama, el Observatorio de Migraciones ha venido trabajando en varias iniciativas, como la de “El venezolano suma” donde intentamos hacer un llamado a la comunidad venezolana a que nos manifestaran mediante videos, de qué manera contribuyen a nuestro país. Esta iniciativa respondió a la necesidad de presentar una visión positiva de la inmigración de los venezolanos de cara a un panorama en el que estos migrantes son mal percibidos y en ocasiones discriminados.

También quisimos convocar a este segundo evento donde no nos centraremos sólo en Colombia como país de destino sino que queremos aportar un poco de perspectiva a este fenómeno, mostrar cómo no es verdad que nos estamos inundando de venezolanos, también mostrar la respuesta de otros países de la región, mirando especialmente la respuesta de otros países que históricamente han tenido una experiencia migratoria mayor a la colombiana, convocamos entonces a expertos migratorios, miembros de asociaciones de migrantes y académicos de Chile, Argentina, Ecuador, Panamá, Perú y España por eso el nombre del evento: perspectivas cruzadas. Les agradecemos a todos lo que respondieron a la Convocatoria y esperamos poder seguir aportando a la comprensión y el debate sobre este fenómeno.



PANEL 1: PANORAMA GENERAL DE LA LLEGADA DE LOS VENEZOLANOS Y LAS MEDIDAS QUE SE HAN ADOPTADO PARA RECIBIRLOS

Preguntas orientadoras del panel: ¿Cuál ha sido el impacto de la inmigración de venezolanos sobre los sistemas de salud, educativos y el mercado laboral? ¿Está la institucionalidad preparada para recibir un flujo importante de venezolanos? ¿Cómo ha sido la atención en términos humanitarios a los venezolanos con necesidades de protección internacional y refugiados? ¿Qué efecto positivo podría resaltar de la llegada de venezolanos?

1. WILLIAM MEJÍA INSTITUTO Tecnológico de Pereira-Colombia-

Para contextualizar, según cifras de Naciones Unidas hacia mediados de 2010 se estimaban 557.000 venezolanos viviendo en el exterior, en 2015 la cifra no había cambiado mucho: había pasado a 697.000, o sea en 5 años un incremento de aproximadamente de 150.000 personas, pero para mediados de 2017 las estimaciones hablaban de 1'600.000 venezolanos emigrantes, es decir que en dos años la cifra había aumentado en 1'000.000. Sin embargo, si miramos la población venezolana que ronda por los 30'000.000, la población de venezolanos fuera del país sería muy inferior a la de colombianos que está fuera del país, una de las cifras dice que hay 3'000.000 de personas nacidas en el país frente a una población un poco menor a los 50'000.000.

En Suramérica en el 2015 vivían supuestamente 89.000 venezolanos (fuera de Venezuela), mientras que en el 2017 esa cifra se elevó a 886.000. O sea, de ese 1'000.000 que emigró en esos dos años, más del 80% se dirigió a países suramericanos, en una dinámica de migración interregional. Es claro que las primeras personas que salieron de Venezuela cuando empezaron a haber problemas eran quienes tenían recursos, se iban a Estados Unidos o España, los que salieron últimamente no los tenían, salían caminando por una frontera.

En Colombia, los cambios según los datos de la ONU, en 2015 se estimaba en 40.000 el número de venezolanos, en 2017 se estimaba en 600.000. Así, la mayor parte de los que salieron para Suramérica vinieron a Colombia. Se dice que la cifra puede ir en 1'000.000, pero estos datos nadie los sabe con total certeza, porque es una dinámica cambiante.

El impacto de la llegada de esos 600.000 o 1'000.000 de venezolanos en el sistema educativo, de salud y lo laboral no es muy grande. Nadie tiene cifras, pero si partimos de que solo a una parte de ellos que no llega a 200.000 se les dio el permiso temporal que les posibilita el acceso a seguridad social y salud, y que los demás solo tienen derecho a servicios de urgencia, no podemos ahí hablar de enfermedades catastróficas ni similares.



En cuanto al servicio educativo, este se está autorizando y hay recientes circulares del gobierno donde se señala que deben recibirse a estos niños en primaria y secundaria sin necesidad de documentación, haciendo jurar a los padres que van a regularizar la situación migratoria de sus hijos.

En cuanto al empleo, si no se les regulariza no tienen acceso al mercado formal. ¿Por qué no se ha regularizado? Por falta de voluntad política, se dio una solución precaria con la cual se concedió un permiso temporal a una fecha y que hubieran entrado con pasaporte, pero hay que regularizarlos a todos. En el último censo de Venezuela, se hablaba de una cifra cercana a 1'000.000 de personas nacidas en Colombia, residentes en Venezuela. Entonces, lo mínimo que tenemos es una obligación moral y legal, porque hemos suscrito todos los Convenios internacionales que nos obligan a atender personas en condiciones de refugio como van siendo los venezolanos que han llegado en los últimos tiempos, pues caben perfectamente en la definición (ofrecida por la Declaración de Cartagena).

2. DR. EMILIANO NICOLÁS GISSI *Universidad de Chile-Chile-*

Chile en este momento es un país que está de moda en temas de inmigración. En el contexto de la migración sur-sur, dentro de América, se ha constituido en los últimos 4 años como el principal destino de inmigración en Sudamérica, según la CEPAL OIT en 2017.

El 75% de los migrantes residentes en Chile proviene de países suramericanos, el 88% de Latinoamérica. Esto es algo nuevo, históricamente había sido un tema fronterizo con Bolivia, Argentina y Perú.

La emigración de venezolanos histórica que había sido hacia Estados Unidos, España y Panamá, se ha diversificado en el siglo XXI, ahora ellos van hacia Colombia, Ecuador, Perú y Chile, que son países hasta ahora con menores restricciones migratorias comparados por ejemplo con EE. UU. o Europa, generándose así 1607 solicitudes de asilo en Chile entre 2014 y 2017 según la ACNUR.

Ahora bien, no sólo los grupos más vulnerables se movilizan en los países del sur, sino que una parte de estas emigraciones son protagonizadas por sujetos de estratos medios y altos, muchos de ellos con estudios técnicos y superiores. En el caso de los venezolanos, la diversidad de sexo, clase o estrato y nivel educacional caracteriza y distingue el flujo hacia Chile, aunque hay una mayoría de estratos medios, lo que incide en los patrones, rutas migratorias y las ciudades donde residen. Así, el perfil del migrante venezolano en Chile según las solicitudes de visa entre 2016 y 2017, es:

- Según sexo: Hombres: 53%, Mujeres: 47%



- Según edad: Entre 15 y 29 años: 43,5%, entre 30 y 44 años: 35%. Tenemos un 80% de jóvenes.

- Según la ubicación en el país: el 75% está en Santiago, en la región metropolitana; el 7% en Valparaíso, y el 3% en la zona del Maure.

Los colombianos están en primer lugar en Santiago y en segundo lugar en Antofagasta, región caracterizada por el cobre y la minería.

- Según la comuna, el 38% vive en Santiago centro que es una comuna de clase media; el 5.3% vive en una zona de estrato medio-bajo; y un 4% en un estrato alto.

Los colombianos están en una situación semejante, pero con un poco más de pobreza.

El año pasado hubo 65.000 visas de trabajo entregadas a venezolanos.

En la búsqueda de trabajo, los venezolanos hoy están en primer lugar, con una cifra de 57%. Los siguen Colombia, Perú, Argentina y Ecuador. El 54% cuenta con una educación universitaria, cifra que en los otros países ronda entre el 26 y 36%, el 4% tiene posgrado según una agencia de búsqueda de empleo.

No hay un impacto negativo hoy en cuanto a los venezolanos, ellos están muy contentos en Chile, no se sienten discriminados, de hecho es el migrante mejor recibido de Latinoamérica. En cuanto a la ventaja comparativa, dominan el inglés y eso le interesa bastante a los empresarios. Son bien valorados, no son discriminados, se demoran más o menos 6 meses en conseguir un trabajo en su área, a diferencia de los colombianos que se demoran entre 1 y 2 años.

Durante los últimos 4 años el desabastecimiento de bienes básicos y la crisis energética que han empeorado la calidad de vida, han aumentado la emigración, llegando a Chile entre 2014 y 2017 330.000 -aunque esto varía según la fuente- de los cuales fueron 137.000 en 2017, y este año 2018 van 58.000 venezolanos, siendo el primer año donde estos constituyen mayoría de inmigrantes.

De este modo, las cantidades de inmigrantes actuales en Chile son:

Perú: 266.000

Colombia: 145.000

Venezuela: 134.000

Bolivia: 122.000

Haití: 112.000

Argentina: 87.000

En este momento hay una reforma migratoria que acaba de enviar el Parlamento al presidente Piñera -que es de derecha-. Hubo un 85% de apoyo de la sociedad civil a esa reforma que es bastante restrictiva.



3. CLARA GAMEZ Consejo Noruego de Refugiados. -Panamá-

Panamá siempre ha sido un país de tránsito, migración y recepción, sobretodo recibió muchos años a la población colombiana que huía del conflicto. Se estima que hay unos 300.000 colombianos en Panamá, lo que es casi un 10% de su población, porque es un país que no llega a los 4'000.000 de habitantes.

Sin embargo, en los últimos años cambió la situación y ha llegado mucha población de origen venezolano. Los primeros grupos que llegaron fueron personas de clase social alta que se atraían por Panamá con crecimiento económico del 10% e iban a invertir allá, posteriormente empiezan a llegar profesionales, y actualmente se da la llegada de personas de escasos recursos, que salen de manera forzada, y llegan y encuentran un país que lamentablemente no ha sido de acogida. Panamá ha endurecido su política migratoria, que cada vez es más restrictiva contra el extranjero, sobretodo contra el venezolano.

La institucionalidad no estaba preparada y estaba asustada de que hubiera una llegada masiva, que aunque en realidad no fue tan masiva, sí se concentraba en determinados momentos. Hay hoy aproximadamente 60.000 personas venezolanas, y unos 6.160 solicitantes de asilo según la ACNUR, lo cual es bastante para un país que no ha llegado a los 3.000 refugiados reconocidos en los últimos 30 años.

Diariamente hay 150 personas que solicitan asilo ante la institucionalidad panameña y la mitad de ellos son venezolanos, es decir que diariamente 75 personas venezolanas solicitan asilo en Panamá y eso es un número muy alto. La mayoría de esas personas son rechazadas en su solicitud, por ejemplo este año solo se ha logrado que se admita o dé trámite a dos personas y se reconozca solo a una, lo que es una cifra ínfima comparada con el número de solicitudes de asilo. Eso en cuanto a la parte de la protección internacional.

En cuanto a la parte migratoria, ahora mismo una persona venezolana que quiere llegar a Panamá necesita una visa estampada, esa política migratoria restrictiva se aplicó desde octubre del año pasado, antes podían ingresar como turistas, permanecer durante 6 meses y luego tratar de regular su situación migratoria, tenían 2 o 3 días para hacerlo, ahora mismo requieren esa visa estampada que es muy difícil de conseguir y eso ha bajado considerablemente la llegada, y además provoca que la gente en vez de llegar por los puntos formales, lleguen por lugares donde incluso arriesgan sus vidas, como el Darién.

Toda esta llegada si bien no ha tenido un tenido impacto en el sistema educativo o de salud, porque este no se ha sentido muy desbordado, la



población si lo ha sentido como una invasión, ha habido movimientos xenófobos muy fuertes en el país e incluso ha habido manifestaciones como “Panamá para los panameños”, muy enfocadas en el venezolano.

Hay algo muy curioso y es el perfil del inmigrante colombiano y el venezolano en la manera de comportarse. El colombiano siempre ha sido una persona que ha intentado mantener un perfil muy bajo, en cambio el venezolano ha tenido una actitud más de hacerse notar, y eso incomoda más al panameño y por eso ha habido mayor rechazo hacia ellos.

Sin embargo, coincido con que el venezolano suma, él como cualquier persona cuando llega tiene mucho que aportar. El problema es que como no le han dejado regularizarse, está entrando en el mercado informal, y está provocando al final que haya explotación y bajen los salarios, y eso lo sienten los panameños como una amenaza. Cualquier empresario en Panamá dice que prefiere contratar a un venezolano o colombiano que a un panameño, porque aquellos son más trabajadores y se comprometen más con lo que hacen. Igual, aportan muchos conocimientos, viene mucho personal técnico que no hay en Panamá porque allí no hay mucho personal formada, el problema es que hay casi 70 profesiones que por Constitución no pueden ser ejercidas por extranjeros, es un país que se ha protegido mucho, por tener el tamaño que tiene, por ser un país de tránsito migratorio.

En cuanto la atención humanitaria, el venezolano que llega en el último periodo es uno de muy pocos recursos que se encuentra en un país muy caro, especialmente en la región donde no puedes desplazarte fácilmente y te niegan la posibilidad de reconocimiento de asilo y quedas en una situación muy precaria, por eso acuden a determinadas instituciones en busca de ayuda humanitaria, se les brinda apoyo pero este es poco sostenible en el tiempo, por eso se ha visto una salida de venezolanos que llegaron en su momento y están saliendo hacia el norte y el sur del país, suelen ir a Chile, Perú u otros países donde sean más acogidos.

4. *MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ Consejo Noruego de Refugiados. - Panamá*

Argentina ha sido siempre un país de migrantes. Si bien entre 2016 y 2017 ha variado mucho la llegada de venezolanos al país, no se ha visto afectado ni el sistema de salud, ni de educación, ni el laboral. Entre 2015 y 2017 se radicaron unos 40.000 venezolanos, lo que es un número elevado.

Sin embargo, este número no ha tenido una gran repercusión, hay que destacar que la mayoría de venezolanos que llegan a Argentina, tienen entre 28 y 35 años, y más de 15.000 poseen títulos universitarios. Se podría decir



que es una población capacitada, más de 4.000 de estas personas son ingenieros, sobretodo especializados en temas petróleo.

La mayoría de los venezolanos sin títulos universitarios que están en Argentina, están estudiando carreras de pregrado, muchos trabajan y estudian. Los que solo estudian y los que hacen ambas cosas, han acudido a las redes que hay en el país para poder acceder a un trabajo, la dificultad para conseguir trabajo no es muy grande. Los venezolanos si bien no están en Mercosur, al llegar a Argentina participan del mismo programa como si lo estuviesen, por lo que tienen facilidad para acceder a la radicación temporal y estar en el país de manera regular.

Además, como había unos problemas con la documentación, sobretodo con los antecedentes penales en Venezuela, Migraciones sacó una directiva específica para facilitar el acceso a la documentación de venezolanos o darles un tiempo extendido para poder adquirirlos, por eso suelen ingresar de manera regular. De hecho, la mayoría de los venezolanos que se encontraron en este estudio hecho el 2 de octubre de 2016, que fueron cerca de 2000, están registrados en su trabajo, por lo que tienen acceso a toda la asistencia social que tiene cualquier argentino o extranjero regularizado.

Con respecto a la salud, tampoco ha habido un gran impacto por varias razones. En Argentina la salud es pública o privada, la mayoría de venezolanos que allí acceden a servicios de salud lo hacen en hospitales públicos de manera privada o a través de la obra social que tienen por trabajo.

Respecto a la educación, si bien hay en Argentina hay universidad pública, los estudiantes venezolanos van la mitad a la pública y la otra mitad a la privada.

Respecto a la pregunta de la percepción general del país respecto a la llegada de migrantes venezolanos, esta es buena, esta es una migración que no ha tenido impacto negativo en medios de comunicación que sí han tenido otras nacionalidades, de hecho habla a veces la prensa en fines de semana de sus buenas calificaciones. Algo positivo de la llegada de venezolanos también es que su llegada enriquece culturalmente. Argentina puede llegar a ser un país bastante xenofóbico, pero no se ha visto nada de esto con respecto a los venezolanos.

En cuanto a las cuestiones humanitarias, no hay casi solicitudes de refugio, principalmente porque es muy accesible para ellos conseguir una radicación legal (por medio de la visa Mercosur).



5. *ALBERTO CASTILLO Observatorio Latinoamericano de desarrollo sostenible –Colombia-*

Según los datos obtenidos, se deben distinguir dos tipos de migrante: aquel que tiene más de un año en Colombia y el que tiene menos de eso. Los primeros, se encuentran más integradas al mercado laboral colombiano y experimentan tasas de informalidad en el empleo similares a las de la población venezolana. Sin embargo, analizando la población entre enero y diciembre de 2017, encontramos tasa de informalidad del 94% y desempleo del 21%, aunque son datos que hay que ver con cuidado.

Según información reciente, en términos de salud hay una cierta desprotección social, pues al lado de la población que es cotizante, están quienes demandan servicios de atención de urgencia e insumos. Esta demanda de insumos en el sector de salud puede generar un desbordamiento de la demanda de servicios, para los cuales no hay una oferta tan viable.

En temas de educación, cerca al 40% son menores de edad, niños entre los 5 y 14 años principalmente, y vemos que hay una alta proporción de los mismos que no están pudiendo acceder a la escuela, lo que les genera un rezago escolar que los puede afectar por el resto de su vida. Afortunadamente, se ha desplegado con ayuda de las personerías del país, una estrategia para divulgar información para que la población venezolana pueda acudir a los servicios de educación y salud.

Por otro lado, en el tema laboral, hay datos que señalan que en el país hay entre 600.000 y 1'000.000 de venezolanos, lo que representaría el 2% de la población total de Colombia. Esta población se caracteriza por poseer entre 1 y 1.5 años más de escolaridad, y entre 5 y 10 años menos que la población colombiana, es una población más joven y educada. Esto ha generado un cierto recelo por parte de la población en temas de competencia laboral. Sin embargo, hay que destacar que, de ese millón de personas, solo el 45% hacen parte de la población económicamente activa, por lo que esa población podría generar a lo sumo un 2% de desempleo si no puede ingresar al mercado laboral.

Vemos que el impacto de los migrantes se da principalmente en el sector comercio, donde se experimenta la mayor tasa de informalidad y la mayor facilidad para tener una ocupación que genere recursos para el sustento y el país.

Adicionalmente, hay que señalar que este fenómeno se dio en una coyuntura difícil para el país: una desaceleración económica y una contracción en la economía de los hogares. Además, la población aumentó por los retornados al país o por colombo-venezolanos. De ello deriva que se puede



diagnosticar que las cifras difieren un poco de las que se suelen dar, la migración es mas grande de lo que las cifras disponen, porque los colombianos retornados y los colombo-venezolanos son tomados como venezolanos, y eso hace que a los últimos se les atribuya el tema del desempleo.

Colombia en todo caso ha tenido históricamente una tasa de desempleo alta, entonces las políticas enfocadas para generar empleo de venezolanos pueden verse como un aporte de Colombia hacia los extranjeros, en detrimento de la población colombiana. Sin embargo, lo que se está intentando hacer es buscar los puestos de difícil colocación, para que se genere una competencia entre colombianos y venezolanos y se evitar que se fortalezcan los sentimientos de xenofobia.

Por otro lado, hay un factor importante que no se suele tener en cuenta, que es el factor de retorno de venezolanos hacia su país.

En cifras de discriminación, como las poblaciones son tan similares, no se han visto casos tan inclinados hacia eso, sino más hacia un recelo por el tema de competencia laboral y por el tema político, en cuanto a la consideración de que entren personas al país que pueden votar por una ideología u otra.

6. *RUDY M. SILVA. Universidad San Ignacio del Loyola –Perú-*

En promedio, desde julio del año pasado se tienen cifras de un promedio de 8.000 venezolanos por mes que llegan a Perú. A la fecha, hay alrededor de 115.000 venezolanos en Perú, de los cuales solo unos 31.000 tiene calidad migratoria diferente a turista, sea por permiso temporal de permanencia, calidad migratoria de trabajo o estudiante. Eso preocupa un poco porque a nivel de institucionalidad, Perú ha tratado de dar facilidades de acceso al territorio a los venezolanos, pero la capacidad logística se ha visto desbordada. Además, existe el problema de que si bien esta es considerada como una crisis humanitaria, y el Perú está respondiendo, existe aún en la legislación interna una reglamentación a lo que prevé la norma migratoria con respecto a la visa humanitaria, entonces los que han ingresado al país lo ha hecho o por medio de permiso temporal de permanencia que es emitido por Migraciones y que se ha visto recortado por la cantidad de solicitudes que ha habido; o por otro lado el ingreso como turista que brinda una permanencia de hasta 183 días.

Del grueso de venezolanos ingresado al país, más o menos 75.000 lo han hecho como turistas, lo que obliga a que según el plazo que se les otorgue al ingresar, tengan que salir y después volver a entrar al país si quieren prolongar su permanencia. Además, eso genera un problema en cuanto al aspecto laboral porque muchos venezolanos van allí a buscar trabajo y como la calidad migratoria que les permite permanencia luego no les permite tener permiso de



trabajo, esas personas se ven en la obligación de trabajar en condiciones de subempleo, situación que ha sido aprovechada por micro y pequeños empresarios peruanos que han visto en la mano de obra venezolana una vía de escape a la formalidad, pues en Perú hay mucha informalidad aún en el sector laboral. Los empresarios peruanos los están contratando por 3 o 6 meses que es el tiempo que estarán en el país porque eso dura el visado, y luego renuevan el personal. Eso genera un malestar en la población, pues el empresariado que prefiere al trabajador informal, dejando de lado al formal y los beneficios sociales que a este le corresponden.

En cuanto al tema de protección como refugiados, lo que se ha dado en el Perú es mínimo. Desde 2017 se han presentado más de 34.000 solicitudes de refugio en general, de ellas el 96% son de ciudadanos venezolanos, y de ese 96% solo 120 solicitudes de refugio han procedido, el resto según la Cancillería, no se ha entendido que encajen dentro la definición de refugio.

La percepción en el país frente a los venezolanos es bastante buena, no hay brotes de xenofobia, y eso se entiende porque se ha considerado como reciprocidad hacia el pueblo venezolano porque el Perú tuvo una circunstancia similar a finales de los 80, donde hubo una importante emigración de peruanos hacia Venezuela. La prensa se ha unido a ese sentimiento. Ha habido casos aislados de xenofobia pero muy puntuales y que han sido rechazados por la población peruana.

SEGUNDO PANEL: PERSPECTIVAS DE LOS VENEZOLANOS EN LAS CIUDADES DE DESTINO

DIEGO BONIL. Abogado- España.

Hemos visto cómo de manera exponencial han aumentado el número de personas que acuden a la oficina provenientes de Venezuela. El número de personas de esta nacionalidad atendidas ha aumentado de un 2% a un 40%, quienes buscan asesoría jurídica, y lo que buscan, principalmente, es cómo adquirir la residencia temporal en España.

Según el Instituto Nacional de Estadística en España y el censo municipal de habitantes, a primer trimestre del año 2017 el censo municipal aumentó a 10.468 personas. Comparado con los datos del año anterior, se registró un aumento de 16, 6% de personas de nacionalidad venezolana. Así, según el Instituto Nacional de Estadística, existen los migrantes extranjeros, en donde se incluyen aquellas personas con estatus regular e irregular, y los residentes extranjeros que tienen una residencia legal en España.



De este modo, las principales diásporas en España son los marroquíes en primer lugar, colombianos en segundo lugar, rumanos e italianos en tercer lugar, y en cuarto lugar se encuentran los venezolanos, que nunca habían llegado a estar en la lista de las siete primeras nacionalidades de diáspora en los quince años de migración continuada que ha tenido España.

Por otro lado, es importante resaltar el tema de las dobles nacionalidades, es decir, personas que residían en Venezuela que tienen nacionalidad española, a estas personas que retornan se les está brindando ayuda por parte del Estado.

DANIEL REGALADO. Fundación Venezuela en Ecuador. –Ecuador-

La migración venezolana de acuerdo a cifras oficiales se estima en un poco más de 100 mil personas. Por el momento no se cuenta con más cifras para hacer un contraste de datos. En Ecuador no existen las garantías para los migrantes y menos cuando se trata de un tipo de migrante como el venezolano en circunstancias de necesidad y precariedad, y esto se debe a que las políticas migratorias en Ecuador no cumplen con los derechos consagrados en la constitución para esta población.

En el momento, a los venezolanos se les está exigiendo pagar un visado cuyo monto es casi imposible de cubrir por los recién llegados. Lo que se está haciendo desde la organización de derechos humanos es sugerir a los venezolanos que en lugar de quedarse a buscar oportunidades en Ecuador, lo mejor es que identifiquen otros destinos que les ofrezcan mejores garantías.

De momento, varias organizaciones están trabajando para crear un refugio para los migrantes en tránsito y los residentes en condiciones de vulnerabilidad grave. A esta iniciativa se suman organizaciones como el ACNUR, organizaciones jesuitas, entre otras.

ALEJANDRO BONIL- Observatorio Migraciones UEC. – Colombia

Teniendo en cuenta lo que se ha dicho hasta el momento se pueden destacar un par de conclusiones. Primero, que la migración de personas provenientes de Venezuela es un fenómeno regional. En segundo lugar, es un fenómeno que representa altos costos de transacción para los migrantes cuando tratan de acceder a salud, educación, nacionalidad y regularización. Esto nos conduce al siguiente tema que es:

¿Cómo ha sido la integración de los venezolanos a los contextos de los países de destino?



CLARA GAMEZ -Panamá.

El tema de la integración parte de que las personas puedan acceder a los derechos básicos en el país al que llegan, y esto pasa por el derecho al acceso a la documentación, pues, si no se está regularizado, difícilmente se puede acceder a los derechos básicos. En el caso de Panamá, la gran mayoría de migrantes venezolanos están en condición irregular, de acuerdo con la información que se tiene del último año.

Es preciso llamar la atención de que se está hablando de una migración forzada, dado que se habla mucho de la migración, migración económica, pero esta es una migración que va más allá porque requiere de la protección del país de acogida. Es importante, entonces, la aplicación de la Declaración de Cartagena, la aplicación del concepto ampliado de refugiado.

NICOLÁS GISSI- Chile.

Luego de una revisión de prensa, se encontraron siete puntos que se señalan con respecto a la migración venezolana. (i) La migración venezolana aparece en el contexto de una diáspora opositora a Maduro, que es distinto al caso colombiano porque se ha visto en estudios que se han hecho, que el caso de la migración colombiana es una migración transnacional. El migrante colombiano por lo general no quiere volver a Colombia. En cambio en el caso de la migración venezolana, se ha visto que esta población en general quiere volver a su país. Creen que en un lapso de cinco años puede haber un cambio que les permita volver al país. (ii) Crítica al régimen de Maduro. En las últimas contiendas electorales llevadas a cabo en Chile, el candidato de izquierda era asociado con el sistema político venezolano y por lo tanto, se argumentaba que de ser elegido el candidato de la izquierda, Chile se convertiría en una Venezuela. (iii) Relación difícil de los venezolanos con su sede diplomática en Chile. (iv) Es una sociedad organizada, cohesionada, a diferencia de la migración colombiana que es fragmentada al interior de las comunidades. La discriminación entre los colombianos por razones de raza, posición social y estrato socioeconómico no es tan marcada en la sociedad venezolana. (v) Resalta el tema de la solidaridad, puesto que Venezuela recibió chilenos asilados en los años ochenta. (vi) En general, los venezolanos son una población altamente calificada y de clase media. (vii) Se destaca la belleza de la mujer venezolana.



WILLIAM OCHOA- Colombia.

Mientras no exista posibilidad de regularizarse no puede haber integración plena. Hay que recordar que de los venezolanos identificados en Colombia, que son más de un millón, solo 150 mil poseen el Permiso Especial de Permanencia (PEP). No obstante, Colombia tiene unas particularidades que no tienen otros países en la región con respecto a la última ola migratoria de venezolanos: Por un lado, es un flujo que está muy enraizado en Colombia, es decir, que vienen hijos de colombianos o nietos de colombianos o esposas, por ejemplo, y esto ha permitido cosas que en otros lados no se ha solucionado. Por ejemplo en Brasil, en el estado de Roraima, la discusión gira en torno a cómo se va a territorializar a los venezolanos que han llegado a ese país.

En Colombia no se tiene este tipo de dificultad porque los migrantes mismos se han territorializado, ya que una vez cruzan la frontera buscan las locaciones donde tienen sus contactos; por eso en Colombia ha habido una mayor dispersión. En el departamento de Risaralda, por ejemplo, en la ciudad de Pereira, aunque no sea algo masivo, se evidencia la presencia de migrantes venezolanos. De este modo, esa territorialización ha facilitado en alguna medida la integración.

Por otro lado, en Cúcuta la presencia de venezolanos es mucho más evidente, no solo por ser ciudad fronteriza, sino también porque en Cúcuta hay un gran afluente de migración pendular, como en el caso de un centro de ayuda humanitaria de los escalabrinianos que recibe población migrante, les ofrece alimentación y las personas vuelven a Venezuela a pasar la noche. Así todos los días.

DIEGO BONIL- España

En general las dificultades en términos de integración, interacción y acceso a servicios son iguales para los venezolanos como para el resto de migrantes. España ya tiene una experiencia desde finales de la década de los noventa en migración, que es migración joven y no como en otros países de Europa en donde se encuentran terceras y hasta cuartas generaciones de migrantes.

Ahora bien, existe una mediatización de la migración fuerte que resalta ciertos aspectos. De Venezuela están llegando muchas noticias sobre las protestas que ocurren en ese país, un poco mostrando que está llegando un afluente de personas que llegan a quitar el poco trabajo que se está generando. El perfil del venezolano ya no es esa que mostraba a un individuo calificado como los ingenieros, ahora lo que se muestra es que el venezolano que está llegando es procedente de clase media – baja, que ha juntado los pocos



recursos que tiene para emprender un nuevo camino en España. Esta es una mediatización victimizante de los venezolanos que llegan a España.

RUDI SILVA – Perú.

La situación en Perú es muy similar a la de España en cuanto al trabajo. Si bien los migrantes venezolanos están subempleados, hay una percepción general de que los migrantes venezolanos están llegando a quitar a los locales los trabajos, lo cual es una percepción herrada puesto que los nacionales entran dentro de la categoría formal, mientras que el trabajo que están realizando los venezolanos es más que todo de tipo informal. Por otro lado, la percepción en cuanto al orden público, dado que hay muchos venezolanos que se dedican a la comercialización ambulante, sobre todo en Lima, y esto fue un tipo de comercio que se combatió durante finales de la década de los noventa y principios de nuevo siglo porque precisamente habían muchos ejerciendo este oficio. Entonces, esto ha generado un choque y rechazo por parte de las personas que anteriormente se dedicaban a estas labores.

En el tema de acceso a servicios como la salud o la educación no ha habido una percepción negativa, más allá del temor al principio de que los sistemas fueran a colapsar, sobre todo el de salud. Los servicios están disponibles para los venezolanos que cuenten con el Permiso Temporal de Permanencia. En términos generales, no se han presentado casos de xenofobia. También en términos generales se puede decir que la integración de los venezolanos ha sido medianamente buena.

DANIEL REGALADO- Ecuador.

En cuanto al maltrato como tal al migrante venezolano, se han podido evidenciar situaciones. Desde las redes sociales se han difundido videos con el ánimo de boicotear la imagen de los venezolanos. Desde estas plataformas se han producido ataques directos a la comunidad, sin distinción de género ni edad. Incluso se han presentado casos de bullying en las escuelas a los niños venezolanos. Entonces, el tema de la xenofobia está causando muchos problemas a nivel social y económico porque el tema de la explotación es muy fuerte, donde personas calificadas están ejerciendo oficios de bajo reconocimiento social.



ALEJANDRO BONIL-

¿Se han visto afectados o modificados los sistemas de protección internacional de nuestros países con la llegada de venezolanos?

CLARA GAMEZ- Panamá

Los temas de asilo se han visto afectados porque se han visto desbordados. Claramente el sistema de asilo en Colombia ha sido débil ya que este nunca ha sido un país receptor de migración lo que conlleva una despreocupación por abordar este tema mucho más a fondo y de manera estructural, mientras que en países como Panamá o Ecuador que sí cuentan con sistemas sólidos, se han visto desbordados por la dimensión del flujo migratorio. En el caso de Panamá, por ejemplo, no se reconoce la Declaración de Cartagena. Existió todo un proceso de reforma para reconocerlo. Sin embargo, en enero de 2018 se aprobó una directriz para el tema de asilo donde no se reconoce esta Declaración. En pocas palabras, todo el trabajo de incidencia que se venía haciendo desde distintas organizaciones para que se reconociera la Declaración de Cartagena se vio frustrado por la situación actual con los venezolanos.

De este modo, se piensa que al aprobar una visa de protección, por ejemplo, va a llegar una oleada mayor de personas desde Venezuela. Esto es una percepción que se gesta desde el miedo. Llama la atención que las medidas que han surgido en la región para atender a esta población se han producido como en un efecto “cascada”, es decir, si Colombia o Perú optaba por otorgar un permiso de permanencia, entonces Panamá y Chile también lo hacían, pero hasta el momento no ha surgido una iniciativa desde la voluntad de los Estados que permita hablar de un visado humanitario o algo parecido.

NICOLÁS GISSI- Chile.

En Chile hace poco se aprobó una ley de reforma migratoria que pretendía incluir un enfoque de derechos en parte para apartarse de la doctrina de seguridad nacional y en consecuencia renuente al migrante que consignaba el decreto ley de extranjería que se había expedido en época de la dictadura en el año 75. Sin embargo, el resultado no fue del todo una ley migratoria con enfoque de derechos humanos sino una mezcla entre las dos visiones. Existen, pues, una serie de normativas que se han promulgado para la protección de los migrantes y la población refugiada, pero, en la práctica los trámites no son expeditos. Por otro lado, el Departamento de protección social, en asocio con



organizaciones defensoras de los derechos humanos y de la sociedad civil, están trabajando en proyectos de atención para la población migrante.

WILLIAM MEJIA- Colombia

Desde una mirada netamente analítica, pienso que el sistema de refugio en Colombia no ha sido afectado por la llegada de los venezolanos porque éste no ha funcionado, ni ahora ni antes. En ese sentido, es incorrecto afirmar que la migración reciente de venezolanos afectó el sistema o lo puso en crisis, puesto que el sistema mismo nunca ha funcionado. Las solicitudes formales de refugio son pocas a sabiendas de que no van a ser aprobadas. Más allá del debate de si deben o no acogerse al estatus de refugiados, soy partidario de que la mejor alternativa es la de la regularización.

A pesar de la situación de pobreza general en Colombia, con la regularización los migrantes venezolanos al menos tienen la posibilidad de rebuscarse la vida. Soluciones hay. El Estado colombiano a través de la implementación del permiso especial de permanencia a demostrado que es posible. En Chile hace poco se implementó una visa especial para los venezolanos; en Brasil se generó una visa humanitaria para los haitianos; también se inventó una medida para que los venezolanos que ingresen por tierra a Brasil puedan acceder a la residencia de UNASUR.

En conclusión, y como alternativa, es de especial importancia vincular a la comunidad al tema. También sería interesante mirar el caso de la central de trabajadores (CGT) que está conformando un sindicato de trabajadores colombo-venezolanos. Si se logra vincular a otras organizaciones y a la academia a iniciativas de este tipo, creo que se pueden hacer cosas.

DIEGO BONIL- ESPAÑA.

El modelo de asilo y protección subsidiaria en España sí tiene una serie de herramientas para que cualquier persona que llegue a la frontera pueda hacer al trámite de solicitud de protección internacional. Esto está regulado por una ley en donde se establece que toda persona que pise territorio español que cumpla con ciertas características (persecución política, temor fundado por asuntos relacionados con creencias, etc.) tiene un mes para acercarse a alguna institución competente para poner en conocimiento de las autoridades sus situación. Posterior a ello, se emite lo que se ha denominado “la tarjeta roja” que es un documento que le permite a la persona solicitar un número de seguridad social que le sirve para trabajar mientras se soluciona el trámite de la protección internacional. Si un inmigrante cumple tres años sin



documentación legal en España se puede acoger a una figura que se denomina “el arraigo social” que, siempre y cuando no tenga antecedentes penales y demuestre residencia en el país por esos tres años, la persona puede adquirir una visa de trabajo. Esta es la figura que se ha convertido en la más llamativa para la población migrante en general, no solo para los venezolanos.

ALEXANDRA CASTRO. Observatorio de Migraciones UEC : conclusiones

Hay varias cosas que es importante resaltar en línea de conclusión.

Primero, llama mucho la atención la cantidad de población vulnerable de la que estamos hablando. En la mayoría de países de los que hemos hablado se menciona un porcentaje de población que no alcanza a estar de manera regular porque no entran dentro de la definición de los permisos que se pueden obtener, lo cual deja ver, si consideramos la grave situación de las personas en situación de vulnerabilidad, que estamos hablando de un porcentaje importante de migrantes venezolanos quienes en realidad no pueden acceder a servicios básicos, como salud, educación y que incluso no pueden aspirar a ejercer algún derecho de ciudadanía en los países en donde se encuentran.

Esto resulta preocupante y es algo sobre lo que deberíamos cuestionarnos, especialmente para poblaciones migrantes que resultan a veces invisibilizadas como niños, mujeres, población indígena, quienes suman varios factores de vulnerabilidad y requieren de una especial protección, la cual les es negada en razón de su estatus administrativo.

La situación de los refugiados y el acceso a otros mecanismos de protección ante la ausencia de un verdadero procedimiento para acceder a la protección internacional también resulta preocupante, si se tiene en cuenta que este es un termómetro de la situación en Venezuela. Este es un factor transversal a todos. Todos resaltan cómo la situación política de Venezuela aparece dentro de todos los debates migratorios, esto es relevante porque, en ese orden de ideas, el tratamiento de los migrantes en los países de destino va a ser siempre tributaria de la situación que se este dando en Venezuela.

Finalmente hay una cuestión que amerita nuestra atención. Los países latinoamericanos y España han acordado entrar a una variada lista de organizaciones regionales, se han suscrito una cantidad de documentos regionales, se han afianzado compromisos regionales en materia de tratamiento de migrantes, y, como se muestra la situación actual, cada país va por un camino distinto. No existe ningún tipo de cooperación internacional en el que operen en conjunto, y esto es algo a lo que debe propender la sociedad civil, esto es, a invitar a cada uno de los países a que apliquen los instrumentos que han suscrito en materia migratoria, tanto en la comunidad Andina como



MERCOSUR, Alianza del Pacífico, Unasur, las Conferencias regionales migratorias, en las cuales se ha hablado de la necesidad de proteger a los migrantes.

Se ha hablado mucho de una nacionalidad latinoamericana, de una unión de los países, y cuando nos enfrentamos a un fenómeno como este, cada país aplica su soberanía con medidas que, entre otras cosas, son todas coyunturales, cuando debería ahora sí notarse la solidaridad entre los países hermanos que somos.

También nos parece interesante señalar que, a primera vista, pareciera que la percepción general de los migrantes venezolanos está relacionada con la mayor o menos experiencia migratoria de los países, con el nivel de calificación de los migrantes y con el número de migrantes que llega a estos lugares. Hemos visto hoy como en el países como Argentina y Chile, los migrantes venezolanos son bien percibidos, mientras que países como Colombia, Ecuador y Panamá experimentan brotes de discriminación.

Ya para cerrar entonces, como observatorio reiteramos la invitación y el compromiso a seguir trabajando alrededor de este fenómeno, para hacer visible la situación de los migrantes venezolanos y propender por mejores políticas de acogida en los países de la región, muchas gracias!.

